

Otro del Gloriosísimo Padre Santo Domingo de Guzman, predicado en su día en el Convento de Predicadores de la Puebla, este presente año, por el M. R. P. Pdo. Fr. Manuel Romualdo Dallo, de dicho Sagrado Orden, Hijo de la Provincia de Santiago de Mexico, &c. Impresso en dicha Ciudad por D. Francisco Xavier de Morales, y Salazar, en el Portal de Borja.

En donde esta se imprimió, se hallarán las ochenta y cinco Gasetas, que, en los siete años antecedentes, ha escrito D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo, Ladron de Guevara, Presbytero, primer Historiador, y Chronista General de esta Imperial Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva-España, &c.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.— En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y de el Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Enero de 1735.

NUM. 86.

A los veinte y tres de Octubre de mil seiscientos y doze, hizo su entrada en esta Corte, el Excmo. Señor DON DIEGO FERNANDEZ DE CORDOVA, Marqués de Guadalcazar, dezimo tercio Virrey de estos Reynos amplissimos, y su Esposa la Excma. Señora Doña Maria de Riedrer: en su tiempo año de mil seiscientos diez y seis, fundaron Religiosas del Real de Jesus Maria, el Antiguo Monasterio de Carmelitas Descalzas: pocos años despues, hizo que á expensas Reales, se reparasse la Iglesia del mismo Rl. Monasterio: á su influxo se perfeccionaron los Arcos, por donde entra el Agua de Santa Fe: y despues de un pacifico gobierno, año de mil seiscientos veinte y uno, fué promovido á el Virreynato del Perú.

Mexico.—El día primero despues de aver assistido el Noble Ayuntamiento á la Missa de Espiritu Santo, hizo Eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año, y resultó en su Alguazil Mayor D. Luis Innocencio de Soria Villarroel, y Velasquez, y en el Marqués de Salvatierra, quienes inmediatamente passaron á el Real Palacio, á dar parte, y cumplimentar á S. Exc. Illma. que aquella tarde cortejado de los mismos, y del Ayuntamiento, passó á el Real Convento de Santo Domingo, y despues de haber oydo el Sermon, que dixo el R. P. ex-Lector de Theologia Fr. Francisco Guerrero, assistió á la Procession de N. Señora del Rosario, en que salieron veinte Niñas Huerfanas, que su Ilustre Cofradia, dota á trescientos pesos.

El 2. muy de mañana (para que fuesse mas secreta) se celebró con solo Missa cantada, la dedicacion del magestuoso *Panteon*, que (á imitacion del celebre de Roma) se ha fabricado á la Milagrosa Imagen de SANTA MARIA la *Rotunda*, en la Parrochia de su Titulo, que es de Indios, y pertenece á la Religión de N. S. Padre San Francisco de esta Provincia del Santo Evangelio, cuyo Revmo. Padre Provincial, poco antes lo bendixo; y no

obstante aver sido uno, y otro tan temprano, acudió gran concurso, por ver y admirar Obra tan exquisita, que (para aumentar y hermosear aquella Iglesia) se erigió á continuacion de su principal Presbyterio, en cuyo capaz sitio se levantan sus muros, siguiendo desde su Pavimento (que está pulidamente adornado de dos mil y quinientas dozenas de Azulexos) la mas perfecta *Figura*, que es la *Espherica*, ó *Redonda*, hasta sus Cornizas, y Banco, continuandose la misma en la *Cupula* ó *Fanal*, Lanternilla, y cerramiento, que ayrosamente finaliza en una Imperial *Corona* con su Cruz; y assi á esta, como á los exteriores de la expressada *Cupula*, visten tres mil dozenas de brillantes, vistosos Azulexos: Todos los interiores de este espacioso *Circulo*, estan primorosamente blanqueados, bruñidos, y ataviados de corpulentos Espejos, preciosas Reliquias, y en el paraje principal, que da vista á la Iglesia, se labró en la propia pared, proporcionado Nicho, dorado á todo costo, en que se colocó la Imagen, á quien resguarda una diafana volada crystalina Vidriera de tres baras; debiendose estos esmeros y cabales á la solicitud, é influxo del Revmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General, que fué, de estas Provincias, como en su conclusion la brevedad; pues se executó en el solo el tiempo de quatro años, aviendose gastado quinientas y treinta carretadas de *Cal* y la *Arena* correspondiente para formar las Mezclas, ochocientas y cincuenta brazadas de *Tezontle*, sin la Piedra Chiluca, y Canteria; no entrando en este, el costo, que ha tenido la reedificacion del Templo, y Convento, que como antigua Fabrica padeció ruyna con el peso de la nueva, y fue precisso reparar la que ya amenazaba, con muy fuertes pilastras, cadenas, soleras, arbortantes; assimismo debido á el proprio influxo del mismo Revmo. Padre, á quien parece quiso la Señora, retribuirle este zelo, y cuydado, llevandose luego que concluyó su insigne, magnífico *Panteon*.

El 6. dió de comer el Venerable Tercer Orden de Penitencia de N. S. P. San Francisco, á setecientos Presos, que son los que por aora habitan estas Carzeles, cuya caritativa, piadosa Obra, con la del día de San Juan, que en la misma forma se executa, dexó dotada con el principal de doze mil pesos, y seiscientos de redito, la buena memoria del Excmo. Señor Marqués de Casa Fuerte, Virrey, que fue de estos Reynos, &c.

El 8. los RR. PP. de Provincia, Provincial actual, Guardian de este Convento Grande, Definidores, y dos de los Lectores Jubilados mas antiguos, de esta del Santo Evangelio, hizieron en el proprio Convento Eleccion de Vice-Comissario General, y resultó en el mismo Revmo. Padre Provincial actual Fr. Pedro Navarrete, con tanta aceptacion, y aplauso, que solo su voto le faltó: cantóse inmediatamente el *Te Deum*, á que se siguió general repique, no solo de los suyos, sino tambien de otros muchos Conventos de esta Corte; no siendo menos festivas las demonstraciones de alegría el día siguiente nueve, en que fue electo Vicario Provincial el M. R. P. ex-Definidor Fr. Diego Suarez, por concurrir en uno, y otro benemerito Sugeto, tan amables prendas, y requisitos, que con ellas se han grangeado las primeras estimaciones.

Este empleo de Comissario General de Nueva España, es uno de los pri-

meros de sus Reynos, y están á su obediencia diez Provincias, siendo la primera, y Madre de todas las demás. — La del *Santo Evangelio*, erigido el año de 1535. tiene quarenta y tres Conventos Guardianias, y entre ellos quatro de Recolectos; seis Monasterios de Religiosas; un Colegio Imperial de Santa Cruz, fundado año de 1537, en el de Santiago *Tlatelolco*, en que ay Escuela de Niños, y Colegiales Caziques con sus Mantos azules, y Vecas blancas, á quienes se les enseña todo lo necessario de Divinas, y humanas Letras; un Colegio de Misioneros Apostolicos en Mexico, y un Hospicio de los mismos, en la Puebla; treinta y una Vicarias; diez y seis Asistencias; quarenta y ocho Conversiones en las Custodias de *Tampico*, y *Nuevo Mexico*; cinco Lecturas de Gramatica, y Rethorica; siete de Artes; treze de Theologia Escolastica; dos de Canonica; veinte y quatro de Moral; quatro de Idioma *Mexicano*, y *Otomi*; treinta y ocho Predicadores Conventuales, y Comissarios de Terceros.

La Provincia de los *Santos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán*, se erigió año de 1565. tiene diez y ocho Guardianias, y entre ellas dos Recolectas; un Colegio celebre en *Zelaya*, en que tambien ay Colegiales Indios; veinte Vicarias; diez y seis Asistencias; onze Conversiones en la Custodia de *Rioverde*; cinco Lecturas de Gramatica; y Rethorica; tres de Artes; seis de Theologia Escolastica; una de Canones; ocho de Moral; una de la Mystica de la Venerable Madre Agreda; quatro de Lengua *Otomi* y *Tarazca*; diez y nueve Predicadores Conventuales, y Comissarios del Tercer Orden; un Real Monasterio en Queretaro con ciento y treinta Religiosas; un Colegio de Misioneros Apostolicos con siete Misiones.

La Provincia del *Santissimo Nombre de JESVS de Goathemala*, se erigió año de 1565. cósta de quinze Guardianias, entre ellas una Recoleta, y dentro de la Capital un Colegio de San Buenventura, en que se leen varias Cathedras; diez y ocho Vicarias; quatro Asistencias; un Monasterio de Religiosas: dos Conversiones; seis Lecturas de Theologia Escolastica; una Canonica; tres de Philosophia; diez y seis de Moral; una de Gramatica; siete de los Idiomas del País; diez Comisarios del Tercer Orden; veinte Predicadores Conventuales; y un Colegio de Misioneros Apostolicos.

La Provincia de *San Joseph de Yucatán*, se erigió año de 1559. consta de doze Guardianias, y entre ellas una Recoleta; diez y ocho Vicarias; quatro Lecturas de Theologia Escolastica: seis de Moral; una de Philosophia; dos de Gramática; una de Lengua *Maya*, nueve Predicadores Conventuales; y siete Comisarios del Tercer Orden.

La Provincia de *Santiago de Xalisco*, se erigió año 1606. consta de diez y siete Guardianias, y entre ellas una de Recolectos; diez y siete Asistencias; tres Conversiones; cinco Lecturas de Theologia Escolastica: una Canonica; una Moral; una de Artes; una de Mexicano; doze Predicadores Conventuales; y onze Comisarios de Terceros.

La Provincia de *N. S. P. S. Francisco de los Zacatecas*, se erigió año 1606. tiene catorze Conventos Guardianias; veinte y una Vicarias; diez y ocho Conversiones; dos Lecturas de Theologia Escolastica; dos de Canonica y Moral; una de Artes; una de Gramatica; tres de Mexicano; ocho

Predicadores Conventuales; siete Comisarios del Tercer Orden; un Colegio de Misioneros Apostolicos; un Hospicio de los mismos en *Boca de Leones*, con cinco Conversiones.

La Provincia de *Santa Helena de la Florida*, se erigió año de 1612, tiene treze Guardianias; una Asistencia; quatro Lecturas de Theologia Escolástica; una Canonica y Moral; dos de Artes; quatro de Gramática; cinco de varios Idiomas; nueve Predicadores Conventuales, y cinco Comisarios del Tercer Orden, y un Monasterio de Santa Clara en la Habana.

La Provincia de *San Jorge de Nicaragua*, se erigió año de 1575. tiene quatro Guardianias; catorze Vicarias; dos Conversiones; dos Lecturas de Theologia Escolastica; quatro de Moral; una de Artes; dos de Gramatica; quatro Predicadoras Conventuales, y Comissarios del Tercer Orden.

La Provincia de Descalzos de *S. Diego de Mexico*, se erigió año de 1599. tiene catorze Conventos Guardianias, y entre ellos un Colegio Apostolico en Pachuca; tres Lecturas de Theologia Escolastica, y Moral; dos de Philosophia; una de Gramatica; veinte y un Predicadores Conventuales; Treze Comissarios del Orden Tercero; y dos Casas de Noviciado.

La Provincia de Descalzos de *San Gregorio de Philipinas*, se erigió año de 1586. tiene diez y nueve Guardianias; tres Comissarios Provinciales; uno de Terceros; un Predicador Conventual; un Hospicio de San Augustin de las Cuevas de Mexico; quarenta Misiones, y las de la Gran China; un Monasterio de Descalzas en Manila.

El mismo día 8. el Real Tribunal del Consulado, y sus Electores, eligió por su Prior á D. Joseph de Aguirre Elizondo, y por Consul á D. Miguel Alonso de Hortigosa, continuando en el mismo empleo el General D. Francisco de Echeveste.

El 13. en que se tuvo la noticia de aver avistado á el Puerto de la Navidad el Galeon de Philipinas, se hizo general rogativa, por el buen suceso de su arribo.

El 18. nombró el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, á los Bachilleres D. Miguel Angel de Andrade, D. Juan de Hinestrosa, y D. Francisco Matheos, sus Capellanes, Mayordomo, Crucifero, y Caudatario, por Curas de *Cathedral, Tenango del Valle, y Zumpango de la Laguna*, que en esta Diócesis se hallaban vacos.

El 20. á las nueve de la noche se repicó generalmente por el feliz arribo del Galeon de Philipinas, á estas Costas de la America, y Puerto de San Diego de Acapulco.

El 23. la mencionada Provincia del Santo Evangelio, celebró en su principal Convento de esta Corte, las Honras, y Funerales Exequias por el Alma de su Rvmo. ya referido Comissario General, Fr. Fernando Alonso Gonzalez, levantando el centro del espacioso Crucero de aquel Templo, un funesto proporcionado *Tumulo*, adornado con quarenta y quatro Achas de muy fina cera, y en sitios oportunos de elegantes Poemas, Motes, y Lemas expressivos de las heroicas acciones de S. Rvma. ocupando los asientos distribuidos en el resto del Templo el docto, y grave Concurso, que asistió á la Vigilia, y Missa, que (acompañado de los PP. MM. mas

graduados, y oficiandola su Comunidad) cantó el Rvmo. P. Mró. Fray Antonio Pinto de Aguilar, actual Prior Provincial de esta Provincia de Santiago, Orden de Predicadores; y á el Sermon, que dixo luego el R. P. Lector Jubilado Fray Francisco Muñoz, Guardian del Convento de Toluca.

El 30. á poco mas de las onze de la mañana, se prendió fuego en una pieza de madera inmediata á el *Horno* de la *Panaderia* de *Quezada*, y á no aver acudido con tanta prontitud á apagarlo, sin duda se huviera comunicado á las casas contiguas, y circunvecinas.

Puebla de los Angeles.—El dia primero el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año á D. Francisco de Mier, Caso, y Estrada, su Rexidor, y á D. Francisco de Obregon.

Patzquaro Michoacan.—El dia primero el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, hizo eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año en D. Francisco Lecuna, y D. Martin de Anzorena Garayoa.

Valladolid.—El dia primero hizo eleccion el Ayuntamiento de esta Ciudad de Alcaldes Ordinarios, para este año en D. Ignacio de Guedea, y D. Fausto Alvarez de Ulate.

Oaxaca.—El Ayuntamiento de esta Ciudad, hizo el dia primero Eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año en D. Miguel de Ybarra, y D. Antonio de Llerena Lasso de la Vega.

Salvatierra.—El dia primero el Ayuntamiento de esta Ciudad, hizo Eleccion de Alcaldes Ordinarios, en D. Fernando Lope Vallesteros, y D. Luis Perez Gonzalo.

Zelaya.—El Ayuntamiento de esta Ciudad, hizo el dia primero Eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año en D. Marcos de Acuña Salguero, y D. Manuel de Argumedo.

Atrizco.—Hizose el dia primero por el Ayuntamiento de esta Villa, Eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año en D. Gaspar Navarro, y D. Joseph del Castillo Veytia.

Villa de San Miguel el Grande.—Hizose aqui Eleccion de Alcaldes Ordinarios, en D. Antonio Lanzagorta, y D. Francisco Antonio Larragoyti.

Villa de Leon.—Fueron electos por Alcaldes Ordinarios, para este año D. Francisco Diez de Briones, y D. Joseph de Ybarra.

Real de Tlalpuaxagua.—El dia primero este Real, hizo Eleccion de Diputados, para este año, en el Lic. D. Sebastian de Claveria Villareales, y D. Joseph Manuel de la Peña Menocal.

Reyno de Goathemala.—A fines de Noviembre del año proximo passado, se discurre saldria á la Visita de su Diocesi, el Illmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza, aviendo caminado con grande incomodidad en la antecedente, que poco antes finalizó, mas de quatrocientas leguas; y á vezes por parajes tan escabrosos, que le era preciso executar á pie, celebrando en los mas de sus Pueblos Consagracion de *Aras*, y *Campanas* para abastecer sus Curatos, sin omitir su vigilancia el conferir en aquellas distancias, el Sacramento de la Confirmacion, á todos los

que á qualquiera hora acudian, que fueron tantos, que passaron de cincuenta y quatro mil, y doscientos; y luego que llegó á esta su Capital, se ocupó en providenciar los Curatos vacantes, y en otros graves negocios, que le esperaban. El Real *Cuño*, y *Minas* (aunque recientemente erigido) no cessan en su corriente, esperase que con el tiempo, y favor de la Divina Providencia, lo tomarán muy abundante. El Monasterio de Religiosas Capuchinas, queda ya en visperas de concluirse, á solicitud de S. Illma.

Reyno de la Nueva-Galicia, Guadalupe.—El dia treze de Noviembre del año proximo passado, esta Provincia de *Santiago de Xalisco* de Religiosos Menores Observantes, celebró en el Convento de *Zau-lán* su Capitulo Provincial, á que (por el Rvmo Padre Comissario General) assistió presidiendo el R. P. Definidor de la del Santo Evangelio, Fr. Phelipe Hernando de Gracia, y fue electo Ministro Provincial el M. R. P. Lector Jubilado Fr. Joseph de Albiázú, Padre de la del Santissimo Nombre de JESUS de Goathemala, &c. en Custodio el R. P. Fr. Pedro de la Cruz, y en Definidores los RR. PP. Fr. Pedro de Alemán, Fr. Gregorio Lopez, Fr. Francisco Muxica, y Fr. Roque de Larrea.

Honduras.—Las Cartas de esta Ciudad, nos referen: Quedar bueno el Illmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, su Obispo; que en el Pueblo de *Teguzigalpa*, ha fundado un Convento, cuyo destino ha de ser para Releccion de su Orden, y Casa de Noviciado; y que á mas de la Cathedra, que en su Capital tiene erigida para que se lea Philosophia, tiene ya dotada otra de Canones, cuyo annual salario será de trescientos pesos.

Vera-Cruz.—El dia primero el Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, hizo Eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año, y resultó en D. Gaspar Saens Rico, y D. Miguel de Campos.

El 22. entraron en este Puerto la Valandra nombrada: *Santa Maria Magdalena*, y la Fragata *San Ildefonso*, que salieron de la Guayra á veinte y ocho de Diciembre proximo passado, la primera con registro de seiscientas quatro fanegas, y cincuenta y seis libras de Cacao Caracas, y la segunda, con quatro mil quinientas sesenta y seis fanegas, y quatro libras.

¶ En donde esta, se imprimió, se hallará el Oficio de N. S. Redemptor, nuevamente concedido solo á la Religion de la Merced, para la Dominica inmediata á las Kalendas de Agosto, con la nueva *Nota*, para rezarlo este año sin confundirse.

☞ D. JUAN FRANCISCO SAHAGUN DE AREVALO LADRON DE GUEVARA, Presbytero, primer Historiador, y Chronista General de la Insigne Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva-España; suplica á los Señores Prelados Ecclesiasticos, y Seculares de las Capitales, le comuniquen las novedades, que allí acaecieron dignas de la luz publica, para que en los meses futuros se participen á el publico.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.